

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARACIÓN DE INTERÉS
LEGISLATIVO CHARLA “CÓRDOBA Y LA REFORMA
UNIVERSITARIA DE 1918”**

CONCEJO EN PLENO

FUNDAMENTOS

-Que el día 29 de julio del corriente año, se realizará una charla titulada: “Córdoba y la Reforma Universitaria de 1918”, organizada por el Círculo Médico de la ciudad de Bell Ville, contando para ello con la participación de los disertantes invitados, Dr. Jorge Pellegrini y Dr. Alberto Sassatelli.

-Que esta actividad representa un valioso encuentro de reflexión y diálogo para recordar y revalorizar ese importante hecho histórico de trascendencia internacional, así como para recuperar el lugar de Córdoba como centro histórico de generación de identidad cultural argentina.

-Que el Círculo Médico de la ciudad de Bell Ville realiza un importante esfuerzo educativo y cultural, generando espacios de debate, reflexión y estudio sobre diversas problemáticas vinculadas con la salud y de interés general, aportando a una formación interdisciplinaria.

-Que es importante resaltar el carácter gratuito y abierto al público en general de todas estas actividades, representando por ello un compromiso social a destacar asumido por la Institución organizadora.

Proyecto presentado por el Concejo en Pleno fundamentado por distintos Ediles.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNIÓN, PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN N° 853/2022

Artículo 1°: DECLÁRESE de Interés Legislativo por parte del Concejo Deliberante de la ciudad de Bell Ville, a la Charla “**Córdoba y la Reforma Universitaria de 1918**”, a realizarse el 29 de julio del corriente año, organizada por el Círculo Médico de la ciudad de Bell Ville.

Artículo 2°: ENTRÉGUESE copia de la presente a los organizadores.

Artículo 3°: COMUNÍQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS